

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 35/2016 de la sesión ordinaria del  
26 de febrero de 2016 realizada a las 9:30 hrs.,  
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

**Secretaria:** Berenice P. Ramírez López

**Consejeros Propietarios:**

Veronique Sophie Ávila Foucat  
Oscar Ugarteche Galarza  
Angelina Gutiérrez Arriola  
Ernesto Bravo Benítez  
Patricia Rodríguez López

**Consejero Suplente:**

Irma Delgado Martínez

**I. SOLICITUD DE LICENCIA ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO**

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. Alicia Girón González, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 4 días, a partir del 14 de marzo de 2016 para asistir como invitada al Grupo de alto nivel sobre el empoderamiento económico de las mujeres, organizado por ONU Mujeres, el evento se llevará a cabo del 14 al 17 de marzo de 2016, en New York. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación "Feminismo y cambio social en América Latina y el Caribe", Grupo de trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) financiado por el CONACYT. La académica refiere que el boleto de avión, viáticos y la inscripción serán financiados por Naciones Unidas. Anexa invitación.

**ACUERDO:** El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso c) del EPA, de la Dra. Alicia Girón González, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 4 días, a partir del 14 de marzo de 2016 para asistir como invitada al Grupo de alto nivel sobre el empoderamiento económico de las mujeres, organizado por ONU Mujeres, el evento se llevará a cabo del 14 al 17 de marzo de 2016, en New York.

**II. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

1. Carta de la Mtra. Mildred Yólatl Espíndola Torres, Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, adscrita al Depto. de Análisis de Coyuntura y Prospectiva, informando que en apego al Contrato Colectivo de Trabajo, Cláusula 65, que se refiere a la licencia por gravidez, se ausentará del Instituto del 22 de febrero al 21 de mayo del presente año. Posteriormente hará uso de su periodo vacacional que de acuerdo a la circular No. SADM/001/2016 consta de 5 días hábiles (del 21 al 25 de marzo), por lo que se

reincorporará al Instituto a partir del 30 de mayo de 2016. Anexa copia de la licencia médica otorgada por el ISSSTE y copia de la circular.

**ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.**

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

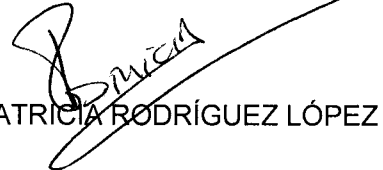
**SECRETARIA**

  
BERENICE P. RAMIREZ LÓPEZ

**CONSEJEROS ASISTENTES**

  
VERONIQUE SOPHIE ÁVILA FOUCAT

  
ANGELINA GUTIÉRREZ ARRIOLA

  
PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ

  
OSCAR UGARTECHE GALARZA

  
ERNESTO BRAVO BENÍTEZ

  
IRMA DELGADO MARTÍNEZ

BPRL/MEVS